

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4224.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

La vida tiene sus estaciones como el año.

LA PRIMAVERA.

(Infancia.)

Abri mis ojos a la hermosa luz del día, y te hallé pura como el alba, riñena como los jilgueros que cantaban en el bosque, ligera como la brisa, dulce como la miel de los romeros, limpia como las aguas cristalinas de la fuente, perfumada como el ámbar.

Una corona de rosas ceñía tu frente. Una hermosa melena de espumas formaba tu ropaje blanco y ondulado. Las trenzas de oro de tus largos cabellos rubios caían sobre tus hombros de nacar y tu cuello de alabastro. Yo te miraba, y tus ojos difundían la luz de las estrellas.

—¿Quién eres tú, hermana del Sol, bella ilusión de mi esperanza?
—De dónde has venido?
—¿Dónde vas?
—Yo soy tu fiel e inseparable amiga me dijo, tu cariñosa hermana: soy la Primavera; he nacido contigo, y a tu lado estaré hasta que me dejes.

—¡Oh! no te dejaré...

—Escucha, no prosigas, añadió con voz armoniosa y tan suave que apenas pude percibirla.

—¿Ves ese campo hermoso alfombrado de azucenas?
Y los vallados de rosas?
Y esa cinta de plata que serpea en el prado?
Y la azulada cordillera de montañas que se pierde allá a lo lejos?
Y las espumas que arrastra el mar en su oleaje?
Y las perlas y conchas que arroja en sus orillas?
Y le has escuchado venir embarracado?
Y oíste trinar en el bosque al ruiseñor y a la calandria?
Y has sentido alguna vez en tus mejillas el fresco y perfumado ambiente del amanecer?

—Sí.

—Pues todo eso es tuyo, para ti lo he traído yo de mis jardines.

—¿Estás contento?
—No; aun quiero más.

—¿Habla.

—Esa bóveda azul, las estrellas que me iluminan en la callada noche, esa hoguera de luz que se enciende todas las mañanas y en cuyo foco reverberan los matices de los lirios; esas tintas de rosa que por la tarde coloran las paredes de la aldea; ¿puedes darme las tú?

—Niño, es muy grande tu deseo. Pero tengo magníficas ciudades y

jardines encantados; tengo músicas y alfombras, y tengo salones y luces y opulencia, tengo oro y rubíes y ámbar y aguas olorosas.

—No trocarás tus ilusiones por las maravillas que te ofrezco?
—¿Qué sabes tú de esa incomprendible inmensidad que ahora contemplas?
—No la tocarás jamás; en vano la buscarás, infeliz; verás pasar uno tras otro tus años juveniles triste y abatido y los perderás a la vez que tus encantos...

—Vuelvel, vuelvel en tí una vez; olvida esas ilusiones, baja los ojos y mira en derredor; te ofrezco un paraíso...

Rafagas de luz, coronas de alhelios que adornarán tu alta frente; y esos frutos sazonados, esa atmósfera de armonía se ha preparado solo para tí; ven a mi alcázar, allí verás los más ricos primores y vivirás entre sus muros de topacio!

—¿No los quieres? ¿qué, no anhelas gozar?
—¡Sí! ¡ya te sigo, espera, espera un poco, Primavera feliz!
—Mas la visión no se paraba, siempre iba corriendo y a veces volaba y se perdía entre las flores.

Corrí entonces tras ella, volaba también; pero ella seguía siempre delante...

—Mi pecho se ahogaba de cansancio, mis ojos se turbaban y ofuscada mi cabeza en las delicias, no veía que mis plantas saltaban el vallado de rosas, que mis pasos se dirigían a otro campo sin advertirlo...

De pronto tropecé, y en un pantano de hielo caíme trastornado mis sentidos.

Lloré entonces mucho, y cuando ya me ahogaba y las fuerzas iban fallándome, así porque me dió la mano una señora pálida y muy hermosa, que dijo se llamaba la Esperanza.

—Mi antigua compañera había pasado volando sobre mí, y seguía rápida allá muy lejos.

—Mas antes que se perdiese en la lontananza volví a verla y volé tras ella con mi nueva amiga, que me condujo hasta la ciudad cercana.

—Pregunte a todos por el palacio de la Primavera, y solo escuché las carcajadas de aquellas gentes.

—Yo corría buscándola y tropecé de nuevo a la puerta de una casa suntuosa...

—Me levanté... y balléme en las gradas de la Iglesia...

—Mi madre estaba a mi lado, y lloraba...

—Cogíome de la mano, y otra vez nos volvimos a la aldea.

—Angel Maria Castineira.

Sección oficial

Las Gacetas del 26 y 27 no publican disposición alguna de interés general.

Sección de noticias

NACIONALES.

S. M. el Rey, que había dejado en incógnito al entrar en Bayona, volvió a tomarlo al salir de aquella ciudad, habiendo dejado antes de su marcha 2,500 francos para los pobres de Bayona. A las dos, concluido que fue el almuerzo, marchó S. M. en silla de posta para Pamplona, siendo muy victoreado al subir al carruaje y al pasar por la plaza de Armas. Acompañaban a S. M. el general Fitor y el coronel Magaña. El 25 llegaron a Bayona, además del Rey y su comitiva, el marqués de Salamanca, el marqués del Duero, el conde de Zaldivar, el general Bersundi, D. Miguel Artazos, gobernador de San Sebastián, el conde de Villafranca, el general D. Joaquín Elio, los Sres. Campuzano, antiguo ministro, conde de Sevilla la Nueva, el diputado D. Juan Valero y Soto, el general Echegarria y las señoras marquesa de Ayerbe y duquesa de Rivas.

S. M. el Rey, según dice una carta de París, envió un despacho telegráfico desde Bayona al emperador Napoleón dándole gracias por la magnífica acogida que se le ha hecho en el vecino imperio. Añade dicha carta que ha remitido a la emperatriz Eugenia, a nombre de S. M. la Reina, un magnífico collar de perlas y esmeraldas. El vicecónsul de España en París, Sr. Cassaldi, ha recibido también de S. M. un magnífico reloj con las armas reales. El emperador Napoleón ha dado la gran cruz de la Legión de Honor a los grandes de España que han acompañado al Rey en su viaje, y que son el marqués de Santa Cruz y el conde de Motezuma.

Dentro de breves días aparecerá en los periódicos oficiales el nuevo tratado postal, celebrado en 29 de julio de 1863 entre las direcciones-correos de España y Suiza, cuyo tratado deberá ponerse en ejecución en 1.º de setiembre próximo. A este tratado se acompañará la tarifa que ha de regir para el franqueo y porte de la correspondencia entre ambas naciones.

Por despacho telegráfico se sabe que el miércoles no ocurría en Melilla novedad alguna: que el bajá del Rif había marchado a visitar las kabilas del interior, y que continuaban pacíficamente los trabajos avanzados en la plaza.

En el primer tren de la línea de Va-

encia a Tarragona, se envenenó el 28 una joven, a quien se le suministraron los primeros auxilios en la estación del Puig; pero su estado era tan grave, que hubo necesidad de administrarle desde luego la estremanoína, falleciendo a los pocos momentos. Parece que esta joven era de Albuñol, y que en el trayecto que media desde este punto a la estación del Puig, sacó un frasquito, absorbiendo el líquido que contenía, operación que, a pesar de haber sido observada por algunos viajeros, no inspiró a estos ninguna sospecha, hasta que poco después, vieron con grande sorpresa que la joven iba perdiendo el sentido; pero, como es natural, ningún auxilio pudieron prestarle. La joven parece que arrojó el frasquito a la vía, un kilómetro antes de llegar a la estación del Puig.

A excitación de *Las Novedades* dice *La Razon española*, declarando que ignora las opiniones del gobierno respecto del particular, que España puede y debe impedir que el Perú hipoteque las islas de Chiloa para obtener el empréstito de 40 millones de duros que han venido a negociar en Londres los comisionados peruanos; pero que si el deudor declara que la operación proyectada tiene por objeto proporcionar medios para satisfacer al primer acreedor, si el segundo se compromete a solventar ante todo el crédito del primero, y si a este le ofrece aquel suficientes garantías, no va inconveniente en que se permita al deudor llevar a cabo su proyecto.

El 25 salieron de Madrid, con dirección a su destino, en el ejército de Ultramar, los sargentos Escobar, Polledo, Armissen y Rodríguez (D. Nazario).

Se ha concedido ya al ayuntamiento de Vich la cantidad de 15,000 rs., para trasladar el panteón de Balmes desde el cementerio de aquella ciudad al centro de los claustros de aquella catedral, a cuyo efecto el gobierno ha ordenado a la tesorería de la provincia de Barcelona, satisfaga a dicha corporación la mencionada cantidad.

Han escrito de Madrid a un periódico francés que el gobierno está decidido a no devolver las islas de Guano al Perú, gasta que dicha república haya dado las más cumplidas satisfacciones a España y cumplido los compromisos que con nuestra patria y algunos de nuestros compatriotas tiene contraídos. El Perú estará además obligado a pagar los gastos ocurridos por la necesidad de reforzar nuestra escuadra en el Pacífico, y la estancia forzosa de los buques que manda el almirante Píozon en las islas Chinchas. Añade dicha carta que las cantidades que produzca esta indemnización serán destinadas a arreglar la cuestión de los cupones

ingleses, y que los compradores de grano en Europa y América tendrán también notables ventajas en su comercio.

Dicen de Madrid lo siguiente: La corte volverá fijamente a Madrid en los primeros días de setiembre. No creemos que se delega en San Ildefonso mas allá del 6. Para este día se espera a S. M. la Reina y a sus angustiosos hijos en el Escorial.

Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha establecido: Que las operaciones de inventario, avalúo y división del caudal hereditario, hechos extrajudicialmente, bien por convenio de los interesados, bien en virtud de lo ordenado por el testador, una vez presentadas y aprobadas judicialmente, previa audiencia y conformidad de aquellos con dichas operaciones y mandados protocolizar, no son ya susceptibles de agravios que han podido esperrarse y probarse a su tiempo; que lo dispuesto en la ley 11, tit. I, partida 6.ª es que los parientes cercanos del heredero, hasta el cuarto grado, no pueden ser testigos sobre la «contienda que oviere con los parientes del finado o con los otros jemes, en razón del testamento en que fuese escrito heredero, o sin que esta ley bable de si pueden o no dichos parientes ser testigos testamentarios.

Según leamos en un diario de Zaragoza, el Gobierno de S. M. ha ofrecido al canónigo señor D. Ramon Muñoz Andrade, Deanato de esta Metropolitana, el cual ha contestado dando las gracias por ello pero que no podía admitir dicha prevención por ser muy superior a sus fuerzas.

Es muy plausible esta rasgo de modestia y muy propio de una persona de la instrucción y altas circunstancias del Sr. Andrade.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 5.—Se confirma la derrota de la escuadra confederada en Mobile, salvándose solo un buque confederado.

El general Sheridan avanza contra los confederados en el valle de Shenandoah.

El ministro de la Guerra federal no solo no ha presentado la dimisión sino que no ha pensado en ello.

Se ha celebrado un meeting numeroso en Nueva-York, censurando la política del presidente Lincoln y recomendando la candidatura de Mac-Clellan para la presidencia.

Paris, 24 (recibido el 25).—La fragata *Niagara* ha capturado al antiguo corsario *Georgia*, partiendo en seguida para Portugal, donde desembarcó la tripulación, y luego envió el *Georgia* a Nueva-York.

Paris, 24 (por la noche, recibido el 25).—Copenhague 25.—Ayer en el Polshing

(684) —Pues bien, mi buen tío, puesto que tenéis este deseo, sabed que ya está cumplido.

—¿Qué dices?
—Que soy esposo y padre.

—¿Tú?
—Yo, mi querido tío.

—No es posible. ¿Dónde, cuándo te has casado, puesto que yo no he sabido nada?

—Esa es mi única falta, mi querido tío, y os pido perdón de rodillas.

—¡Explicatel!

—Me he casado secretamente.

—¿Secretamente!

—Pero mi elección es digna de vos y de mí. Es la bella Paola de Aricci; la hermana del conde de Urbain.

—¿Qué oíste! ¿El conde de Urbain, os ha dado a su sobrina, sin mi consentimiento!

—Por el contrario, tío mío, el conde de Urbain ignora como vos, que soy el esposo de su sobrina Paola.

—Entiendo, habéis creído deber pagar sin el consentimiento de su tío, sin

(685) el mío: ¿quién ha favorecido pues, este matrimonio ilícito?

—La cuñada de Urbain, la misma tía de Paola. Un sacerdote... en su casa... hace tres meses y medio... pero calmad la severidad de vuestras miradas... comprended que si es un mal, no tiene remedio porque mi mujer lleva en su seno...

—¿Miserable!

—El duque, se levantó furioso y continuó:

—Así despreciáis las leyes divinas y sociales. Así me hacéis perjuro a mi palabra de honor. Dos padres de familia convienen en el matrimonio de sus hijos. El duque de Módena, quiere daros la mano de su hija; yo le prometo la vuestra, y hoy me decís que conduciéndoos como los desnaturalizados hijos del pueblo, habéis olvidado vuestra clase, el parvenir que os espera, mis derechos sobre vos para disponer de vuestra suerte. ¡Mostradme de ingratitude! Yo te haré conocer la autoridad que tengo sobre tí; haré anular tu matrimo-

(688) Ya los guardias y los cortesanos, atraídos por los gritos del duque, que estaba solo con un cadáver, entraban en su habitación. Atravesé esta sorprendente multitud, y temiendo que mi tío diese inmediatamente el orden de prenderme, corrí a caballo hasta la casa de campo de Mad. Aricci, donde entré con una gran turbación.

—¿Qué tenéis? me preguntaron los dos.

—Paola, tengo... sube a caballo y partámos.

—¿Qué te ha sucedido?

—Ya lo sabrás. Y vos también, madama de Aricci. Dejadme. Dádme mi esposa. No tenemos un momento que perder.

—De repente vi entrar a un oficial subalterno de una de las compañías que había tenido a mis órdenes, y le dije temblando:

—¿Traes la orden de prenderme?

—Por el contrario, mi general. Os he seguido de lejos con intención de os sacrificar mi vida y no dejaros jamás.

(681) me dijeron, derramando lágrimas, estos tristes detalles. Me esforcé en consolatorias, y haciéndome atrevido el amor, supliqué a Mad. de Aricci que consintiese en un matrimonio secreto.

Esta señora estaba furiosa contra su cuñado, y sin embargo, la idea de un matrimonio secreto la espantaba. Paola y yo camos a sus pies y le suplicamos tanto, que nos prometió consultar a su confesor sobre este punto antes de promover nada.

Este no solo no vió en ello inconveniente sino que se ofreció a celebrar en su casa la ceremonia nupcial.

Arreglado ya todo, dos días después fui el feliz esposo de la bella Paola. ¡Feliz esposo! Este momento fué después el origen de todos nuestros males.

Esperando una ocasión favorable para confesar este matrimonio a mi tío, que llamado entonces a la corte de Luis XIV estaba ausente por dos meses, no quisimos irritar al conde de Urbain que nos hubiera perdido arrebatándole el corazón de mi buen tío. En su conse-

se presentó una moción proponiendo un voto de censura al ministerio, que estaba presente, el cual declaró entonces que no consideraba al Reigeraad como representando la opinión general del país en la actualidad, y que proponía la disolución de las Cámaras, si fuese adoptado el voto de desconfianza.

Copenhague, 24.—El *Berlingske* declara que no ha sido autorizado ni encargado por el ministerio para publicar los documentos conocidos.

Viena, 24.—En los círculos acreditados se asegura que el emperador Francisco José asistirá a las grandes maniobras de tropas que tendrán lugar en Berlín el próximo otoño, y que el Czar Alejandro presentará también al mismo tiempo.

Paris, 25.—El Congreso de delegados del Schleswig pide la unión de los Ducados a Prusia.

El informe del ministro de Hacienda confederado dice que la deuda asciende a 1.025 millones de duros.

Paris, 25.—Escriben de Méjico que ha quedado levantado el bloqueo de Acapulco.

Los franceses han tenido muchos encuentros con las fuerzas que manda Alvarez, habiéndole derrotado.

Se han fijado proclamas del emperador Maximiliano en todos los puertos del Pacífico y en los principales distritos de los Estados de Sonora y Sinaloa que han reconocido al emperador Maximiliano.

Los soberanos de Austria, Prusia y Rusia se reunirán para setiembre en Berlín.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en Ginebra, aunque también en Cornejo han ocurrido desórdenes con motivo de la cuestión electoral.

Paris, 25.—En el Perú están terminados los preparativos que aquel gobierno ha creído necesarios para recobrar las islas Chinchas.

La escuadra peruana se había aumentado con un monitor y se preparaba a obrar tan pronto como recibiera órdenes de su gobierno, pero estas se retardaban, esperando las últimas resoluciones del gabinete de Madrid, que se creían favorables al restablecimiento de las buenas relaciones. No obstante, continuaban los armamentos.

La flota española cambiaba frecuentemente de fundadero, para evitar todo motivo de choque hasta recibir nuevas órdenes.

La fragata federal *Niagara* se ha apoderado del corsario *Georgia*.

El ministro de la guerra prusiano viene al campamento de Chalons, invitado por Napoleón.

La Dieta de Francfort ha suspendido sus sesiones.

Copenhague, 25.—El gobierno dinamarqués ha amenazado a la Cámara con disolverla, si daba, como parecía, un voto de censura al ministerio.

Paris, 25 (por la mañana).—Berlín, 25.—El ministro de la Guerra parte para el campamento de Chalons, a que fué invitado por el emperador Napoleón.

El rey de Hannover está enfermo.

Paris, 25 (por la tarde, recibido el 26).—El *Monitor* publica en su edición de la tarde el balance hebdomadario del Banco de Francia.

El aumento del numerario es de 4.500.000 francos, y la de los valores en cartera es de 12 millones de francos.

El acreditado periódico *Le Courrier du Dimanche* ha sido suspendido por el espacio de dos meses a partir del día de hoy. El decreto de suspensión dice que el motivo de esta medida rigurosa ha sido el de los ataques desleales dirigidos por dicho periódico al gobierno imperial.

Copenhague, 25.—El príncipe Humberto, al momento de su llegada, ha recibido la visita del príncipe real y ha sido

recibido por el rey en su residencia de Christiambourg.

Ginebra, 25.—Hoy ha tenido lugar, sin que haya provocado nuevos desórdenes, el entierro de los muertos en la lucha de los últimos días.

Han entrado en la ciudad nuevas tropas federales.

Paris, 25 (recibido el 26).—Roma, 25.—El Sr. Willison, ministro plenipotenciario de Prusia, ha muerto.

Berna, 25.—El gran consejo de Ginebra pide al federal que sostenga la candidatura de Mr. Cheneviere.

Marsella, 25.—Mr. Behic, ministro de comercio, en su discurso del banquete de esta ciudad, anuncia que seguirá rebajando los derechos de aduanas, estendiendo la libertad de asociación, y que apresurará la conclusión de la red de ferro-carriles.

Viena, 25.—La conferencia de los plenipotenciarios alemanes y daneses para la conclusión del tratado de paz ha vuelto ayer a reanudar sus trabajos y hoy tendrá su segunda sesión.

Paris, 26 (a las cuatro de la mañana).—Nueva-York, 14.—Cien mil personas acaban de asistir al meeting celebrado con el objeto de favorecer la candidatura del general Mac-Clellan para la presidencia de la república.

Despachos confederados dicen que se ha entregado el fuerte Games y que la flotilla confederada ha sido casi enteramente destruida y echada a pique.

Paris, 26.—La publicación de los últimos documentos diplomáticos relativos a la cuestión danesa ha producido una gran irritación en el gabinete de las Tullerías. Mr. Drouyn de Lhuys ha pedido explicaciones al señor conde de Moltke, embajador del rey de Dinamarca, el cual hubiera interpretado de una manera inexacta sus palabras.

Las noticias de Argel recibidas por el ministro de la Guerra, siguen siendo poco satisfactorias.

Se confirma la salida de varios regimientos que componen el campamento de Chalons con destino al teatro de la insurrección.

Apresurará también su marcha el mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, nombrado gobernador general de la Argelia.

Turin, 26.—Se asegura que han fracasado las negociaciones para el casamiento del príncipe Humberto con la princesa Ana Murat.

La corte de Turin pedía:

1.º El alejamiento del rey Francisco II de Roma.

2.º La retirada de las tropas francesas de Roma.

3.º La renuncia formal de la familia de Murat de todos sus derechos sobre el reino de las dos Sicilias, mediante una indemnización pecuniaria.

Esta tercera condición sola ha sido admitida por la corte de las Tullerías.

Ginebra, 26.—No ha vuelto a turbarse la tranquilidad pública.

Los representantes de doce potencias, y entre ellos el de España, han firmado una convención cuyo objeto es el de neutralizar en tiempo de guerra los hospitales de sangre y las ambulancias militares así como el personal facultativo consagrado a la curación de los heridos.

Paris, 26.—Los periódicos de la América del Sur publican un despacho fechado en Caracas el 3 de junio declarando que el gobierno de Venezuela se unirá al Perú en caso de guerra con España, y que igual declaración han hecho Costa Rica y Nicaragua.

El Ecuador se muestra favorable a España.

El representante peruano en Quito ha pedido sus pasaportes.

Copenhague, 26.—El príncipe de Augustemburgo ha remitido a la Dieta la

memoria justificativa de sus derechos a la soberanía de los ducados.

Paris, 26.—Se hacen numerosas pesquisas domiciliarias y muchas prisiones en las poblaciones del Véneto.

Los comisionados encargados de atender en la redacción del tratado franco-suizo, han acordado que se proponga a las Cámaras respectivas la ratificación del tratado.

El *Monitor* ha publicado el discurso pronunciado por Mr. Persigny en Loire, en el cual consigna la idea de que el emperador Napoleón ha fundado la libertad en Francia.

Paris, 26.—El príncipe Humberto llegará mañana y se hospedará en el palacio del príncipe Napoleón.

El domingo habrá gran comida y baile en Saint Cloud.

El lunes irá el emperador Napoleón a Chalons. Dice que le acompañará el príncipe Humberto, y que permanecerá allí hasta el 4 de setiembre.

Paris 27.—Pasado mañana lunes el emperador saldrá para el campamento de Chalons acompañado del príncipe Humberto que hoy mismo debe llegar a Paris.

El campamento se levantará fijamente el día 7 de setiembre.

Se confirma la noticia que circula hace días entre personas bien informadas relativa al proyectado casamiento del príncipe Humberto con la princesa danesa, hermana del príncipe de Gales.

El *Monitor*, en su número de hoy, anuncia que las disidencias que habían surgido entre Turquía y el Montenegro con motivo de la delimitación de las fronteras han sido satisfactoriamente arregladas por la comisión mista.

Los plenipotenciarios daneses en la conferencia de Viena, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de los preliminares de la paz, han declarado que los prisioneros dinamarqueses que estaban en Austria y Prusia y que han sido canjeados, no serán incorporados al ejército hasta la conclusión de la paz.

Las últimas noticias de América dicen que la victoria alcanzada por los federales contra la escuadra confederada cerca de Movila, no tendrá consecuencia alguna importante, pues Movila no puede ser atacada por mar, estando fuera del alcance de los cañones de los buques. Los federales han perdido en este encuentro su mejor buque blindado, que fué echado a pique por los cañones del fuerte Morgaan.

Un periódico austriaco, la *Presse*, indica ya la posibilidad de que Prusia se quede con algunos puertos del Schleswig y el Holstein, y dice que Austria accedería a ello, atendiendo al grande interés que tiene para Alemania el que Prusia sea una nación marítima de primer orden.

Lord Palmerston ha pronunciado un discurso en Tiverton, diciendo que la política del ministerio británico consiste en mantener la paz a toda costa, siempre que sea compatible con el honor de la nación inglesa, y que cuantas cuestiones políticas se han presentado desde que él subió al ministerio, las ha resuelto el gobierno en este sentido.

Los desórdenes ocurridos en Ginebra han tenido por causa, según nos anunció el telégrafo, la elección de un miembro del Consejo cantonal. Triunfaron en esta elección los conservadores, pero se anuló por haber ocurrido algunas irregularidades. Los conservadores cercaron enton-

ces la casa ayuntamiento donde estaba reunido el Consejo comunal, y los habitantes del barrio de San Gervasio, al saberlo, tomaron las armas, ocurriendo el conflicto que ocasionó cuatro muertos y 14 heridos. Las autoridades del cantón no teniendo fuerza para contener el desorden pidieron auxilio, y la autoridad federal había enviado un comisario acompañado de un batallón. El orden se había restablecido.

Nos escriben de Paris que indudablemente la cuestión italiana va a dar un gran paso dentro de poco tiempo. Las conferencias del ministro italiano, general Menabrea, con el emperador Napoleón en Vichy, las que ha tenido después el jefe del vecino imperio con el conde de Pépoli en Paris, y el matrimonio decidido entre el heredero de la corona de Italia y la princesa Murat, son indicios seguros de que los gobiernos de Francia e Italia están completamente acordes en llevar adelante la unidad de este reino.

El matrimonio del príncipe Napoleón con la princesa Matilde, fué la primera señal de la guerra de 1859. El matrimonio que ahora va a celebrarse, es mucho mas significativo, como acontecimiento político, pues hasta se prescinde de la diferencia de edad que hay entre los futuros consortes en gracia del objeto que se proponen las Cortes de Francia e Italia.

El general Mollard, ayudante del emperador Napoleón, ha sido designado por este para acompañar al príncipe Humberto durante su permanencia en Francia. El general Mollard es saboyano y ha obtenido todos sus grados en el ejército piemontés. Al anexionarse la Saboya a la Francia, fué cuando a petición suya quedó incorporado al ejército francés.

El discurso del rey de Sajonia al verificarse la clausura de las Cámaras, menciona la situación próspera de la hacienda del reino e insiste en la conclusión del nuevo tratado aduanero que garantiza el porvenir comercial de Sajonia. El rey espera que los asuntos del Schleswig-Holstein llegarán pronto a tener una solución favorable, conforme al derecho y a los deseos de Alemania, y manifiesta su sentimiento porque el ejército sajón no haya tenido ocasión de tomar participación en la guerra. El rey, finalmente, ha elogiado la disciplina del ejército, diciendo que es cualidad superior a la de bravura en el campo de batalla.

El príncipe Metternich ha salido de Paris para no encontrarse allí cuando llegue el príncipe heredero de Italia. También el embajador de Inglaterra se encuentra ausente, y es probable que el de España haga una corta escursión a Suiza. El emperador irá algunos días a Chalons con el príncipe Humberto.

El general Bazaine ha dado un baile brillantísimo a los emperadores de Méjico. Frente al sitio que debían ocupar los emperadores, cubierto de terciopelo encarnado, se había construido una gruta compuesta de cañones, fusiles y morteros ingeniosamente combinados. Los emperadores inauguraron la fiesta bailando el emperador con la esposa del representante de Francia y la emperatriz con el general Bazaine.

La *France* soufi ma la noticia de que, a consecuencia de las reclamaciones de Mr. Goury de Roslan, ministro de Hacienda en Bogotá, el gobierno de la república de Nueva-Granada acaba de dar orden a las autoridades de Panamá para recoger y juzgar a los individuos acusados de haber tomado parte en los actos culpables de que se ha quejado el cónsul francés Mr. Zeitner.

El emperador Napoleón, según dice de Paris a un periódico, se ha interesado vivamente en saber el estado en que se encuentra en estos días el empréstito romano; la emperatriz y el príncipe imperial se suscribirán por mayor número de acciones que las que tienen tomadas.

Hé aquí cómo ha explicado lord Palmerston en su discurso de Tiverton la conducta del gobierno inglés respecto a la cuestión polaca:

«Pudiéramos, dijo, haber declarado la guerra en favor de los polacos apoyados por la opinión pública; pues bien, deplorando la suerte de Polonia hemos procurado decidir en su favor la política de todas las naciones de Europa, y acaso por la misma naturaleza de las cosas nuestros esfuerzos han fracasado. Aun cuando el entusiasmo de una gran parte del país pudo inducirnos a tomar medidas más activas para auxiliar a Polonia, no nos creímos, sin embargo, autorizados para pedir a la nación los sacrificios necesarios para semejante guerra.»

Las noticias de Copenhague presentan a los habitantes de aquella población muy irritados contra los de los ducados, los que por su parte ejecutan cuanto saben que puede disgustar a los dinamarqueses. Esta enemistad llega a punto de que un periódico de Copenhague aconseja a las damas que no se abonen al teatro Real porque el director es dinamarqués.

El príncipe Humberto llegó el 22 a Hamburgo embarcándose para Lübeck con dirección a Copenhague. Vija de riguroso incógnito con el título de conde de Mouza.

En Brescia se ha inaugurado un monumento consagrado a las víctimas de 1848 y que ha sido estado especialmente por el rey Victor Manuel. Esta fiesta ha provocado gran entusiasmo popular.

Gaceta.

—Linea férrea de Córdoba a Málaga.—El domingo pasado se empezó a lanzar el puente de hierro sobre el Guadalquivir, habiendo durado esta operación desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y habiéndose corrido en una longitud de 27 metros.

Este lanzamiento se ha hecho a fin de permitir el montaje de 40 metros que aun faltan para tener el puente armado en toda su longitud. Esta armadura se concluirá dentro de unos 15 días, pudiendo pasar las locomotoras el 15 al 18 por el referido puente, en uno de cuyos días se inaugurará solemnemente, y estando colocada la vía para esta época en una longitud de 27 kilómetros ó sea entre Córdoba y las Arcas. El puente sobre el Guadalquivir es todo de hierro y con una luz de 200 metros en cuatro tramos con pias

(682)

cuencia no veía a mi mujer mas que por las tardes; pasaba la noche en casa de su tía y me retiraba al amanecer. Un criado fiel era el único que conocía nuestro secreto; y llegué a hacerme amar de mi tía de Arici hasta el punto que me dijo cien veces riendo, que si no fuese el marido de su sobrina hubiera hecho la locura de casarse conmigo. Es cierto que esta buena señora nos quería como hijos.

«Sin embargo, ya hacia tres meses que nos habíamos casado; tu tío había vuelto y mi mujer le llevaba ya en su seno, mi querido Fidel. Mad. de Arici y la misma Paola me instaban para que hiciera esta penosa confesión al duque de Milao. Era preciso además, puesto que restablecido ya, mi tío me había llamado a su corte. No podía, pues, ni confesarle mi matrimonio, ni ir al campo, ni ver a Paola. Además de esto, mi tío quería que le acompañase a Módena, donde debía darme una nueva prueba de su cariño, sin explicarme mas. Todo me obligaba a hablar y me decidí.

(687)

—Tu imprudencia merece este castigo.»

Y levantando su espada, me asestó un violento golpe en la mano derecha; mi sangre corrió; a su vista, no fui dueño de mi; saqué la espada y le grité: ¡Miserable! defiéndete... y atacándole con furor le atravesé con el arma fatal, y cayó muerto.

—Todo fué tan rápido, que el duque de Milao, no tuvo tiempo de separar a los dos combatientes.

—¿Cómo? exclamó el duque, manchado con la sangre de su sobrino que cayó sobre él; a mi vista, en mi misma habitación: ¡un asesinato!... dásos preso, traidor Gerardo; no esperéis que dé el escándalo de haceros prender por mis soldados.

—¿Tío miol...»

—Tu cabeza caerá cerca de la de tu desgraciado primo.»

—Comprendí que mi conducta era imperdonable y hui, temiendo menos que expiar mi crimen, no ver mas a Paola.

(686)

nio clandestino, y te casarás con la señorita de Módena.

—¿Cuanto rigor, tío miol!»

—De repente se abrió la puerta y vi entrar a mi mas mortal enemigo, el conde Urbain.

—Acercaos, dijo el duque de Milao; sabed lo que pasa en vuestra familia y que probablemente ignoraréis. Veis en vuestro primo Gerardo el esposo de vuestra sobrina Paola. ¿Lo sabiais?»

—El esposo de mi sobrina! exclamó el conde.

—Acaba de confesármelo, vuestra cubada los ha casado secretamente, y Paola está en cinta.

—¿Cielos! ¿y mi tío lo aprobará?»

—Le hacia cuando llegasteis los mas graves cargos.

—¿Cargos; castigo es lo que necesita un malvado como él.

—Tú solo eres el malvado aquí, exclamé fuera de mí, indisponiendo a un tío con su sobrino, cuya alianza te debe enorgullecer. Confíemos a las armas que decidan cuál es el malvado.

(685)

«Una mañana en que el duque de Milao estaba solo conmigo en su gabinete, ¡día funesto! podré yo explicar a mi sensible Fidel las desgracias de que fué testigo?»

—Gerardo, me dijo mi tío; vas a cumplir veintinueve años, y estás lleno de vigor, de salud y de razón, tengo proyectos sobre ti... bástete saber que mañana partimos para el ducado de Módena, donde quiero casarte.

—¿Casarme!... ¿lo deseáis para mi felicidad?»

—Si, te lo confieso; quiero verte casado. Hace algunos meses que padezco una enfermedad que nunca he tenido, y temo me lleve al sepulcro. Tú, como hijo de mi hermano, tienes mas derecho que tu primo a sucederme; yo lo quiero sin duda; pero un cierto presentimiento hace que te prefiera, y estás muy tranquilo y en dulce esposo y padre.»

«El duque decía estas palabras con tanta bondad y alegría que me aturdí: creí que el momento era favorable, y le respondí sonriendo:

tu plaza de hierro también. Mucho calor...

No es nuevo. Continúa la suerte...

El vigia. El empréstito de marras...

Mal de muchos. La fuente de San Pedro...

Comunion. El día 8 de Setiembre...

Qué tal? Ayer fué conducido al hospital...

Llegará? Si se lleva a efecto el empréstito...

Otro. Un solar también adorna la calle...

Lotería. El sorteo que se ha de celebrar...

de 5.000; 41 de 1.000; 14.000; 26 de 500...

Está bien. Una señorita de Sevilla...

Si el bello sexo hace suyas las costumbres...

Ferro-carril de Manzanares. Continúan escribiendo...

Llegué a este pueblo, dice desde Vilches...

Proeza. D. Juan Navajas Espinosa...

Verdad desconsoladora. Diógenes construyó...

El modo de ver las cosas. Solo vestida de harapos...

Hay hombres por los caminos que aseñalan...

Si ciega por la pasión alguna doncella...

Subasta. El día 4 de setiembre según aviso...

riendo del cortijo de Monte-frio bajo compuesto...

Vacante. En tal estado se halla la plaza...

Nuevo puente. Se va a proceder a la construcción...

Proeza. D. Juan Navajas Espinosa se llamaba...

Verdad desconsoladora. Diógenes construyó...

El modo de ver las cosas. Solo vestida de harapos...

Hay hombres por los caminos que aseñalan...

Si ciega por la pasión alguna doncella...

Subasta. El día 4 de setiembre según aviso...

vuelvo a decir ahora: Solo vestida de harapos...

Descarrilamiento. El tren omnibus núm. 14...

No se sabe si fué la máquina la que descarriló...

Una mujer del siglo. Un usurero prestó...

Adelanto. Háblase de un perfeccionamiento...

damente pronunciado, que instantáneamente queda...

Fuego extraño. El puerto de Baltimore...

Boletín religioso. Hoy. Santa Rosa de Lima...

Jubileo circular. En la parroquia de S. Juan...

Los asociados a la corte de María...

En los días 2 y 3 de setiembre habrá jubileo...

Espectáculos. GRAN PANORAMA. Situado en la Ribera...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA. 1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA...

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA...

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del Consulado...

Dados acordados de primera clase...

Precios del trigo y cebada en el mercado público...

Cebada 000 fanegas de 00 a 00...

Acetate en los molinos a 13...

Jabón blanco a 17 cuartos libra...

Carnes de vaca a 44 cuartos libra...

SEVILLA. En la Alhondiga...

TRIGO de 46 a 64...

JERREZ. Trigo de 40 a 57...

JAEEN. Trigo de 44 a 54...

Ferro-carril. Sale el primer tren...

Segundo tren sale a las 7 y 15 minutos...

El tercer tren sale a las 9 y 15 minutos...

Precios de Córdoba a Sevilla...

Precios de Sevilla a Córdoba...

Precios de Córdoba a Sevilla...

Precios de Sevilla a Córdoba...

Precios de Córdoba a Sevilla...

Precios de Sevilla a Córdoba...

Precios de Córdoba a Sevilla...

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

Salen para Madrid los días impares...

Salen para Madrid los días pares...

los impares a las 7 de la tarde...

Empresa de transportes en combinación...

Salen de Córdoba los martes, jueves...

En Córdoba por D. Alfonso Maroto...

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer...

Esta empresa, única en su clase...

En el despacho de D. Alfonso Maroto...

el ferro-carril a las doce y veinte...

Campanadas que en caso de incendio...

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés...

Para los incendios en despoblado...

Cosarios. Nota de las posadas...

BAENA Antonio Morales...

FERNANDEZ Rafael Serrano...

CAÑETE Manuel Gutierrez...

OBEJO Francisco Diaz...

POZOBLANCO Juan Colchero...

ECIJA Salvador Dieguez...

RAMBLA Rafael Panadero...

MONTORO Ildefonso Caballero...

POZOBLANCO Antonio Morales...

BUJALANCO José María Valera...

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA...

ADAMUZ, Borlomé Obrero...

VALBUENA Francisco Bedmar...

MONTORO Manuel Tabares...

PUEBLO DE LOS VIELOS...

CABRA Gabriel de Reyes...

ECIJA Fernando Roman...

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR...

PARA CUBA Y PUERTO-RICO...

PARA LAS ISLAS FILIPINAS...

PARA AMBAS AMERICAS...

PARA INGLATERRA...

PARA FRANCIA...

PARA AUSTRIA...

PARA SUECIA...

HIELO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espondrá en adelante a los precios siguientes: En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba á 12 reales. La libra á 6 cuartos. En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153: La arroba á 11 reales. La libra á 5 cuartos. Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios convencionales. 15-15

ALMACEN DE CALZADO de don Manuel de Tena, calle de Santa Victoria número 5.

En este acreditado almacén se hacen desde el día de hoy zapatos de charol ó de chagrín, al módico precio de 57 rs., y las botas de señora á 38, con la perfección y escelentes materiales que hasta el día. La obra indicada ó variará de precio aunque se desee por el comprador que se haga á su medida y no de las que se encuentran hechas en el despacho, é irán selladas con el nombre del dueño del establecimiento, el que responderá de cualquier avería que pueda perjudicarle.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma. uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por O/O en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañía. Subdireccion de Córdoba y su Provincia.

Esta representación de la misma Compañía, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo; las capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

y señora viuda de Avilés.

Biblioteca de Escritores granadinos

desde la civilizacion árabe hasta nuestros dias. Monumento elevado á las glorias de las letras patrias, por la iniciativa y bajo la proteccion del Sr. D. José Gutierrez de la Vega, Gobernador de Granada.

La Biblioteca de Escritores granadinos se publicará en tomos de quinientas páginas próximamente, en 4.º español. Se repartirá un tomo cada mes al precio en Granada de 20 rs. para los suscritores y 25 para los que no lo sean; pagados por los primeros al tiempo de hacer la suscripcion, y por los segundos al de recibir cada tomo, y 22 y 27 rs. respectivamente en los demás puntos de España. La suscripcion deberá hacerse por conducto de los corresponsales de la Biblioteca.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayquil, garacas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se labran tareas de encargo, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieren surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

ALMACEN DE MUSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba,» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. También hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

Arrendamiento en subasta.

El día 1.º de Setiembre próximo á las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de las fincas siguientes. El cortijo nombrado Villaverde la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, y lunde con los de Villaverde la Alla, Torrefuisteros, Panga, Ubaditas y otros.

Las Aceñas de pan moler y batan situadas en el Rio Guadalquivir á las inmediaciones de Villa del Rio, las cuales contienen siete piedras corrientes, cinco de ellas bazas y dos blancas; ed cuyo arrendamiento se incluyen tambien las casas correspondientes á dicho batan y aceñas, que son la núm. 49 en la Calle Real y la número 4 en la de la Pescadería de citada villa.

El remate para dicho arrendamiento tendrá lugar el día y hora referido, en la notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 16, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual se expresa el tipo por que salen á subasta mencionadas fincas, y la duración de los contratos. 4-2

SORDERA Y ZUMBIDOS.

Mr. Abraham ha inventado un aparato acústico que no tiene sino un centímetro de diámetro y cuya parte exterior está esmaltada de color de carne, por lo cual es completamente invisible. Este pequeño objeto obra tan poderosamente sobre el oido que aun el mas rebelde vuelve á ejercer con toda perfección sus funciones. En Francia los aparatos acústicos de Mr. Abraham están tan generalizados que la sordera empieza á ser completamente desconocida. Las instrucciones escritas contienen una multitud de atestaciones sobre su eficacia.

Sus precios son módicos, lo que facilita y prueba mas su justa boga.

Único depósito de estos aparatos establecido por el mismo Mr. Abraham, en Paris, casa del inventor, Avenue de Champs Elisées núm. 42.

En Córdoba, oficina de farmacia de D. Diego de Raya.

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espondrá por el propio cosechero, á insignificanté y nunca visto precio de 35 rs arroba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de heludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con heludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 430 rs.

Pábulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carries y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labranza de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Trasportes. Teniéndose que verificar diversos trasportes de hierro y demás efectos al puente sobre el Gótil, en Puente Gótil, en la línea férrea de esta capital á la de Málaga, se pagan dos y medio reales por arroba, comprendiéndose en este precio la carga en estacion y la descarga en el punto mencionado. Para los pedidos dirigirse á las oficinas situadas en la calle Dolores Chicos núm. 10.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Vejjigatorios de Albespeyres.

Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obiran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuración abundante, y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Poulbourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguitas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cadix, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Esdiñaza, Palma de San Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Acomodo. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener cabida dos jóvenes de doce á diez y ocho años que quieran dedicarse al comercio.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba.»

Caballos en venta. En la calle de D. Rodrigo núm. 98, se vende un tronco de caballos negros, de cinco dudos. 4-2

Carretela. Se vende una carretela nueva: su dueño vive en la calle de Carretas núm. 44, con el que se podrá tratar de su ajuste. 4-2

Repartidores. En el despacho de este periódico se necesitan dos repartidores que serán dotados convenientemente con arreglo al servicio que presten.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría. 4-4



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta ahora, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustó Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Bojes. Se venden de todos tamaños á precios arreglados. En el despacho de este periódico darán razon. 4-4

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cuya hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños curiosos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Prodigios y Cantores: para que se conozcan llevaran en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Cuadra. Se arrienda desde el día un cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.

Pérdida. El domingo se perdió un cuello de encaje desde la calle del Silencio, por la de Capuchinas, Azonáticas y Ambrosio de Morales hasta la de los Mascarones: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le darán mas señas y una gratificación. 4-4

Nodriza. Se necesita una de buenas condiciones, en la calle de los Deanes número 8. 4-4

Esquilmo. Se vende el esquilmo de granada que hoy se halla pendiente en la huerta de Santa Maria, sita en el alcor de la sierra de este término. La persona á quien convenga su adquisicion podrá avistarse con su dueño, que vive en la calle Fernando Colon número 16. 8-4

SAN FULGENCIO.

Colegio de segunda enseñanza establecido en la ciudad de Ecija, calle del Espiritu Santo núm. 6, é incorporado al Instituto Agrario á la Universidad de Sevilla.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta desde el 1.º al 15 de setiembre, y el 16 darán principio las clases de estas materias, así como las de estudios preparatorios para todas las carreras especiales, que tambien se vienen dando en este Colegio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos: los primeros abonán al establecimiento una pension mensual de 200 rs. sesenta reales, y los segundos de ciento noventa.

Ecija 27 de Agosto de 1864. - El profesor secretario, Rafael Celestino Montero. 4-4

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trasierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se traslada á la parroquia de San Miguel, plazuela de Amada núm. 9. Las arrobas por mayor á 14 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 8 rs. arroba. 40-39

Enagenacion. Se enagenan en la ciudad de Granada dos máquinas; una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método muy propio y de tan buenas condiciones como las mejores y mas recientemente establecidas en España. De su precio y demás que desee saberse, dará razon D. Francisco de Paula Galvez, de aquella vecindad, calle del Escudo núm. 23. 30-9

Pastos. Se acoge ganado yeguar y vacuno en quinientas fanegas de tierra de rastrojera de la dehesa de Vacas, término de Espoz: la persona á quien convenga puede avistarse en esta con el Sr. D. Rafael Barbero, plazuela de S. Pedro. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal marcada con el núm. 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Valdeñeres su dueño, se tratará. 4-3

Nuevo almacén de maderas de pino de Flaúdes. En el campo de la Merced núm. 12, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flaúdes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Enagenacion. A voluntad de su dueño se enagenan veinte y dos fanegas y nueve celemines de tierra, divididas en varias suertes en el ruedo de la villa de Hornachuelos, con algunas encinas. Las personas á quienes acomode pueden pasar á tratar con su dueño D. Pedro Nadales y Rodriguez, que vive en Montemayor calle Nueva núm. 29. 6-6

Venta. Se venden á plazos las fincas siguientes. Un huerto con mucha y buena arboleda, núm. 79, calle Aladrosos ó ancha de Costanillas en San Lorenzo. Una casa núm. 17 calle Barrionuevo en la Magdalena. Otra id., núm 60 calle de San Basilio, parroquia del Sagrario. En la del núm. 5 plazuela de San Hipólito, darán razon del precio y antecedentes que se deseen. 4-4

Pérdida. Quien se hubiese encontrado una pulsera que se perdió el día 20 en la noche desde el Circulo de la Amistad á la calle de D. Rodrigo, se servirá entregarla en la casa de la misma calle núm. 96, donde se le dará una gratificación. 4-3

Venta. En la ciudad de Montilla se vende á plazos una casa con fábrica de curtidos, viga y bodega para lagar, sita calle de Córdoba núm. 28. El dueño de ella vive en Aguilár calle Carrera núm. 26, á quien pueden dirigirse los solicitantes. 4-4

Arriendo. Desde el día se hace de dos cocheras y una cuadra espaciosa como para varias caballerías. En la casa calle de Capuchinas núm. 4 darán razon. 4-4

Listas de la loteria recibidas en esta capital un día antes que las de la Direccion general. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» á 2 cuartos.

Venta. Se vende una estanteria con mostrador en muy buen estado, y puede verse en las Cinco Calles núm. 2: para tratar, calle de Toqueria núm. 35. 4-3

Fábrica de persianas de cortina. Antonio Martinez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios á las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construccion, á tres reales pie cuadrado: en provincias á tres y medio reales, franco de porte.

Tambien se hacen á la francesa segun los últimos adelantos en la capital de Paris: estas consisten en una cadenilla que sostiene la cinta haciendo indefinible su duracion; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construccion: en provincias cuatro y medio reales pie franco de porte.

Las personas que gusten poder pasar á la calle del Sol núm. 131, frente á la iglesia de Santiago en Córdoba, donde encontrarán un modelo de cada clase para elegir.

Nota. Tambien se hacen persianas de armadura á precios convencionales.

Feria de ganados de Medina-Sidonia en los dias 9, 10 y 11 de Setiembre prócsimo.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico darán razon.

Enagenacion. Libres de gravamen se enagenan las casas núm 33, 35 y 37 calle de la Concepcion. En la núm. 21 de la de José Rey, habita su dueño, por quien se oyen proposiciones. 4-4

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, liras, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc. Despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34. 4-4